

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2826

Impreso el día 25 de noviembre de 2015

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2015

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Vigésima** Octava Exposición Provincial de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio, XVI Fiesta Provincial del Ternero Santiagueño y XI Fiesta Provincial de la Soja, denominada “Expo Bandera 2015”, realizada entre los días 14 y 16 de agosto de 2015, en la ciudad de Bandera, provincia de Santiago del Estero. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Abdala de Matarazzo, Navarro y Pastoriza.** (3.869-D.-2015.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Abdala de Matarazzo, Navarro y Pastoriza, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la 28° Exposición Provincial de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio, la XVI Fiesta Provincial del Ternero Santiagueño y la XI Fiesta Provincial de la Soja, todas a llevarse a cabo en la ciudad de Bandera, provincia de Santiago del Estero, en el marco de “Expo Bandera 2015” entre los días 14, 15 y 16 de agosto de 2015; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la 28° Exposición Provincial de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio, la XVI Fiesta Provincial del Ternero Santiagueño y la XI Fiesta Provincial de la

Soja, denominada “Expo Bandera 2015”, realizada los días 14, 15 y 16 de agosto de 2015, en la ciudad de Bandera, provincia de Santiago del Estero.

Sala de la comisión, 25 de noviembre de 2015.

*Luis E. Basterra. – Claudia A. Giaccone.
– Herman H. Avoscan. – Marcos Cleri. –
Lautaro Gervasoni. – Néstor N. Tomassi.
– José R. Uñac. – José A. Vilariño.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de las señoras diputadas Abdala de Matarazzo, Navarro y Pastoriza aconseja la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas.

Luis E. Basterra.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la 28° Exposición Provincial de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio, la XVI Fiesta Provincial de Ternero Santiagueño y la XI Fiesta Provincial de la Soja; todas a llevarse a cabo en la ciudad de Bandera, provincia de Santiago del Estero –en el marco de Expo Bandera 2015–, entre los días 14, 15 y 16 de agosto de 2015.

Norma A. Abdala de Matarazzo. – Graciela Navarro. – Mirta A. Pastoriza.

* Artículo 108 del Reglamento.